




GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE PSIQUIATRÍA

Autores: Maria Giralt López
 Joan de Pablo Rabassó

Fecha ata de aprobación por comisión de docencia:
28 de enero de 2020

 Germans Trias i Pujol Hospital	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO

1. DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

1.1. Nombre de la especialidad: PSIQUIATRÍA

1.2. Duración: 4 años

1.3. Licenciatura previa: MEDICINA


2. DEFINICIÓN Y COMPETENCIAS DE LA ESPECIALIDAD

La psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, en concreto, los incluidos en el capítulo V «Trastornos mentales y del comportamiento» de la 10ª edición de la «Clasificación Internacional de las Enfermedades», desarrollada por la Organización Mundial de la Salud.

La Psiquiatría es una especialidad de la Medicina que se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como confluencia de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural; sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquellas de carácter interpersonal como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

Desde el punto de vista de la Psiquiatría como ciencia médica multidisciplinar, incluye los siguientes ámbitos generales de actuación:

- a) Las causas biológicas, las psicológicas y socioculturales del trastorno mental en sus múltiples formas (psiquiatría clínica).
- b) Los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática (medicina psicológica, medicina psicosomática, psiquiatría de interconsulta y enlace).
- c) La educación para la salud, la prevención, la rehabilitación y reinserción social de los enfermos en el marco de la medicina comunitaria y de los objetivos de la OMS (salud mental comunitaria).
- d) La planificación y gestión de los servicios psiquiátricos y de salud mental, desde el trabajo y la formación multidisciplinar (política, administración y gestión sanitarias).
- e) Los problemas de orden jurídico-legal relacionados con la práctica psiquiátrica y con la conducta de los enfermos mentales (psiquiatría y ley).
- f) La investigación biomédica que incluye la de la psiquiatría y es esencial en la medicina moderna. A este respecto, la investigación «básica» supone el avance del conocimiento, con

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

futuras implicaciones clínicas y la investigación directamente clínica supone la resolución de problemas concretos que incumben a los clínicos.


La psiquiatría desde el punto de vista de los avances del conocimiento y de la aparición de demandas sociosanitarias específicas, ha desplegado su ámbito de actuación, entre otros en las siguientes ramas:

- a) Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.
- b) Psicogeriatría.
- c) Psiquiatría del Alcoholismo y otras Adicciones.
- d) Psicoterapias.
- e) Psiquiatría Perinatal

El número de dichos campos aumentará a través del propio desarrollo de las distintas ramas, como consecuencia de los avances del conocimiento científico, así como por la aparición de nuevas demandas sociosanitarias.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN


- a. Preparar al médico para una buena atención trastornos psiquiátricos, entendidos como la confluencia de lo biológico, lo psicológico y lo sociocultural como psiquiatra general competente.
- b. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:
 - Atender los problemas psiquiátricos a nivel general (a nivel de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación).
 - Adquirir, tras completar una sólida formación general como especialista y siempre que lo desee el psiquiatra en formación, los conocimientos y habilidades que conducen a la subespecialización en un campo de la disciplina.
 - Promocionar la salud de la población y la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.
 - Realizar labores de formación continuada e investigación clínica y básica.
 - Trabajar como integrantes de equipos multidisciplinares de salud.
- c. Mantener, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserve el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente. Proporcionar una asistencia de máxima calidad y evaluarla de modo sistemático.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Competencias y habilidades a adquirir durante el período formativo
<p>A parte de los conocimientos de formación transversal (ciencias básicas, historia de la psiquiatría, neurociencia, genética, bioética, etc. el médico residente deberá adquirir al finalizar su período formativo los siguientes:</p> <p><u>Conocimientos / competencias en:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Psicopatología general y sus formas clínicas específicas en el adulto, el niño, el adolescente y en el anciano. Reconocimiento diagnóstico y de valoración terapéutica. b. Técnicas de entrevista en salud mental y de evaluación psicológica y neurológica. c. Técnicas de comunicación interpersonal y de psicoeducación. d. Psicoterapias individuales, de pareja, de familia y de grupo. e. Intervenciones sociales y comunitarias, planteamientos de mejora de la salud mental. f. Psicofarmacoterapia y otros tratamientos biológicos. g. Aspectos relacionados con la promoción de la salud: factores de riesgo biológico, genético, comportamental, social y cultural. Identificación de crisis y valoración del riesgo e índices predictivos de respuesta. Intervenciones de prevención primaria, secundaria y terciaria. <p><u>Habilidades:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diagnosticar y tratar los problemas de salud de acuerdo con la especialidad y de una manera eficiente. b. Entablar una relación terapéutica con sus pacientes y favorecer un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad. c. Lograr la adherencia de los pacientes a las indicaciones terapéuticas. d. Ejercer la especialidad de manera responsable y ética. e. Tener capacidad para saber detectar las disfunciones que se solapan parcialmente con desviaciones de experiencias personales y de comportamiento social que, por lo tanto, dependen de rasgos normales de la personalidad y del estilo de vida, por lo que es función del psiquiatra evitar la psiquiatrización de determinados problemas de la vida f. Tener capacidad para comunicarse eficazmente con otros profesionales sanitarios y colaborar activamente en la realización de otras actividades que se lleven a cabo en el equipo pluridisciplinar. g. Valorar qué aspectos determinantes de la salud afectan a cada paciente y poder reconocer, evaluar y responder a los factores psicosociales, económicos y biológicos que influyen en la salud de la población atendida.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- h. Conocer las implicaciones éticas de la Psiquiatría ya que en ocasiones es necesaria la aplicación de tratamientos involuntarios que en todo caso deben llevarse a cabo respetando las normas legales establecidas al respecto y garantizando los derechos de los pacientes.
- i. Tener capacidad para describir cómo se ponen en práctica las políticas públicas e intentar influir en el desarrollo de las políticas sanitarias y sociales.
- j. Evaluar críticamente las fuentes de información médica, y realizar formación continua.

5. CONTENIDOS

5.1. Actividades formativas del Pla Transversal Común: ver FSE-PL-002

5.2. Actividades formativas específicas (rotaciones):


CRONOGRAMA

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
PROGRAMA													
R1	Med. Intern (HUGTiP)	Neurología (HUGTiP)		AP (BSA)	Hospitalización Breve (Agudos) Psiquiatría (HUGTiP)								vacaciones
GUARDIAS	URGENCIAS MEDICINA (HUGTiP)			URGENCIAS PSIQUIATRÍA (HUGTiP)									

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
PROGRAMA													
R2	Psiquiatría Comunitaria y apoyo a la Primaria (BSA)									Rehabilitación (CSdM)*			vacaciones
GUARDIAS	URGENCIAS PSIQUIATRÍA (HUGTiP)												

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PROGRAMA												
R3	Rehabilitación (CSdM)*	Interconsulta y Psiquiatría del Enlace (HUGTiP)			Psiquiatría infantil y de la adolescencia (CSdM/BSA)*				Adicciones (BSA)*			vacaciones
GUARDIAS	URGENCIAS PSIQUIATRÍA (HUGTiP)											

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
PROGRAMA													
R4	FORMACIÓN ESPECÍFICA: Trayecto A o B (ver pag. 5)												vacaciones
GUARDIAS	URGENCIAS PSIQUIATRÍA (HUGTiP)												

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

*Dispositivos HUGTiP = Hospital Universitari Germans Trias i Pujol:

- Medicina Interna
- Neurología
- Hospitalización breve (agudos)
- Urgencias
- Unidad Interconsulta y Enlace
- *Otras unidades a escoger en Trayectos A/ B:
 - Unidad de adicciones
 - Unidades Psico-oncología y Curas paliativas
 - Neuropsicología
 - Psicogeriatría
 - Psiquiatría Perinatal
 - Neuropediatría
 - Trastornos de la conducta alimentaria
 - Psiquiatría de enlace infanto-juvenil


Dispositivos BSA = Badalona Serveis Assistencials

- Área Básica de Salud (ABS) Martí Julià y ABS Progrés
- Centro de salud mental adultos (CSMA) Badalona 1 Est y CSMA Badalona 2 Oest
- Centro de atención y seguimiento de drogodependencias (CASD)
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Creu verda y CSMIJ Joan Obiols

Dispositivos CSdM = Consorci Sanitari del Maresme

- Hospitalización Breve Infantil
- Rehabilitación (Subagudos)

Año de Residencia	ROTACIÓN	TIEMPO	UBICACIÓN
R1	Medicina Interna	1 mes	HUGTiP
	Neurología	2 meses	HUGTiP
	Atención primaria	1 mes	ABS BSA
	Agudos Psiquiatría	7 meses	HUGTiP
R2	Psiquiatría Comunitaria	9 meses	CSMA BSA
	Rehabilitación	3.5 meses	Subagudos CSdM
R3	Psiquiatría de Enlace	3.5 meses	HUGTiP
	Psiquiatría Infantil	1 mes	CSMIJ BSA
		3 meses	Hospitalización Breve Infantil CSdM
	Adicciones	2 meses	CASD BSA
R4	Itinerario A: Psiquiatría Infantil	4 meses	Rotación Externa
		3 meses	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (BSA)
		1 mes	Neuropediatría
		3 meses	Psiquiatría de Enlace Infanto-Juvenil: 3 meses
	Itinerario A: Psicoterapia	4 meses	Rotación Externa
		7 meses	Programas Específicos HGTiP (TCA, Perinatal, Enlace Infantil..).
		4 meses	Rotación Externa
	Itinerario A: Psicogeriatría	2 meses	UFISS
		5 meses	CCEE Psicogeriatría + Hospitalización Breve
	Itinerario A: Alcoholismo y otras adicciones	4 meses	Rotación Externa
		4 meses	Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CASD)
		3 meses	Unidad de Desintoxicación HUGTiP
R1	Itinerarios B	11 meses	HUGTiP y otros dispositivos acreditados
R1, R2-R4	Guardias	4 meses	M. Interna HUGTiP
R1-R4		44 meses	Psiquiatría HUGTiP
R1-R4	Investigación	44 meses	HUGTiP

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

5.2.1. ROTACIONES PRIMER AÑO

- Objetivos básicos de la rotación:

Competencias y habilidades a adquirir en el 1er año

Medicina interna


- Duración: 1mes
- Dispositivo: H Germans Trias i Pujol
 - Objetivos competenciales:
 - Realizar una correcta Historia Clínica y exploración física.
 - Aprender a realizar orientaciones diagnosticas por síndromes.
 - Aprender a solicitar las exploraciones complementarias adecuadas.
 - Aprender a valorar grados de gravedad clínica.
 - Conocer los principales abordajes farmacológicos de patologías médicas.

Neurología

- Duración: 2 meses
- Dispositivo: H Germans Trias i Pujol
- Objetivos competenciales:
 - Orientación sindrómica en las patologías neurológicas más frecuentes.
 - Identificar causas neurológicas como posible origen de trastornos psiquiátricos y/o de disfunciones superiores.
 - Conocer las diferentes exploraciones diagnósticas: indicación, utilidad y uso racional.
 - Adquisición de conocimientos, experiencia y habilidades en el seguimiento y control del tratamiento de los principales trastornos neurológicos que presenten síntomas psiquiátricos, en especial las demencias.

Atención primaria

- Duración: 1 mes
- Dispositivo: ABS Martí Julià y ABS Progrés (BSA)


	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- **Objetivos competenciales:**
 - Consolidar conocimientos adquiridos en las rotaciones de medicina interna y neurología.
 - Conocer y saber realizar las actividades preventivas en pacientes con factores de riesgo cardiovascular
 - Interpretar los resultados obtenidos en la exploración física básica y en las complementarias adecuadas.
 - Orientar el diagnóstico, criterios de urgencia y tratamiento de las patologías somáticas más frecuentes, especialmente aquellas condiciones comórbidas con las patologías psiquiátricas.
 - Saber el diagnóstico y manejo de tratamientos de las enfermedades somáticas crónicas visitadas al ABS (HTA, hiperlipemias, diabetes mellitus, obesidad y de las enfermedades endocrinas más comórbidas con psiquiatría como hipotiroidismo subclínico). Adquirir habilidades:
 - Saber hacer e interpretar un ECG
 - Saber realizar una historia clínica y una exploración física completa.
 - Saber detectar cuando una urgencia somática es necesario derivarla al hospital.
 - Saber detectar cuando una patología somática es necesario derivarla al especialista.

Agudos Psiquiatría

- Duración: 7 meses
- Dispositivo: Unidad de Hospitalización Breve (Agudos) de H Germans Trias i Pujol
- **Objetivos competenciales:**
 - Realizar una correcta anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
 - Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.
 - Manejo de los protocolos específicos: agitación, riesgo suicida, etc.
 - Manejo de todos los psicofármacos.
 - Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.
 - Atención al menos 150 pacientes ingresados. Al menos 20-25 de cada una de las patologías más comunes: esquizofrenia, trastornos bipolares, trastornos depresivos melancólicos, TOC, etc.
 - Elaboración de informes de alta.
 - Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la atención a las familias de los pacientes hospitalizados, prestándoles información, apoyo y asesoramiento.
 - Participación en programas de coordinación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02


- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en los aspectos ético-legales referentes al paciente agudo hospitalizado.

- Contenidos:

Contenidos de la formación en el 1er año						
ESPECIALIDAD	Tiempo	CONTENIDOS		ACTIVIDADES	Nivel de participación	
		TEÓRICOS	PRÁCTICOS		Facultativo principal	Ayudante
Medicina interna	1 mes	-Dominio del diagnóstico diferencial sindrómico	-Entrevista clínica y exploración física. - Interpretación de exploraciones complementarias más frecuentes (analítica, Rx tórax, ECG)	Integración equipo asistencial		X
Neurología	2 meses	-Profundizar en las enfermedades más prevalentes -Trastornos motores -Demencias	-Exploración neurológica -Interpretación neuroimagen / EEG	Integración equipo asistencial		X
Atención Primaria	1 mes	-Obtener una visión integral de las patologías más prevalentes	-Entrevista clínica y exploración física. - Interpretación de exploraciones complementarias más frecuentes (analítica, Rx tórax, ECG)	Integración equipo asistencial		X
Agudos Psiquiatría	7 meses	-Diagnóstico y manejo de los Trastornos Psiquiátricos -Intervención en crisis -Manejo de psicofármacos	-Habilidades comunicación -Exploración psicopatológica -Exploraciones complementarias: TC, RMN, analítica -Protocolos específicos -Atención 150 pacientes	Integración en Planta de Psiquiatría		X

- Guardias

Especialidad	Núm. de guardias
MEDICINA	4 (4 primeros meses)
PSIQUIATRÍA	4-5 (después)

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia


FES-IMP-002 Rev.02

5.2.2 ROTACIONES SEGUNDO AÑO

Competencias y habilidades a adquirir en el 2º año

Psiquiatría comunitaria

- Duración: 9 meses
- Dispositivo: Centro de Salud Mental 1 Badalona Est o Centro de Salud Mental 2 Badalona Oest (BSA)
- Objetivos competenciales:
 - Realizar un mínimo de 80 primeras visitas con supervisión por parte del psiquiatra adjunto referente, que incluyan la mayor diversidad posible de diagnósticos habituales en el ámbito de un CSMA. Debe completar una adecuada historia clínica que incluya una completa anamnesis, exploración psicopatológica, diagnóstico diferencial, hipótesis diagnóstica inicial y la elaboración de un plan terapéutico. Dichos casos serán discutidos en equipo o con el tutor.
 - Manejo de las intervenciones y situaciones de crisis, de los criterios de derivación de pacientes y de la utilización adecuada de recursos sociosanitarios disponibles.
 - Hacer el seguimiento y evolución terapéutica de un mínimo de 50 pacientes con trastorno mental severo (preferentemente trastornos psicóticos y trastornos afectivos endógenos), priorizando en cada caso: el manejo clínico de los psicofármacos, las intervenciones terapéuticas con el paciente y su familia, y especialmente la elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación e inserción en la comunidad, incluyendo tanto los dispositivos sociosanitarios disponibles (Centro de Día, Hospital de Día, talleres ocupacionales, pisos terapéuticos, programa de atención individualizada) así como los recursos sociales disponibles en la zona (centros de reinserción socio laboral, centros sociales-mayores, atención a la mujer, etc.).
 - Hacer el seguimiento y evolución terapéutica de un mínimo de 20 pacientes sin trastorno mental severo, teniendo en cuenta especialmente: el manejo clínico de los psicofármacos (indicación, interacciones farmacológicas, monitorización de efectos secundarios, estrategias de combinación y potenciación, manejo de la sustitución de fármacos, etc.), y otras intervenciones terapéuticas con el paciente y su familia (apoyo y psicoeducación).
 - Participar en el tratamiento y seguimiento psicológico individual de 3 pacientes con tipologías diagnósticas diferentes, con supervisión del psicólogo adjunto referente. Adquirir conocimiento y manejo básicos de las técnicas de psicometría más utilizadas en la evaluación ambulatoria. Asistir como coterapeuta a sesiones de terapia grupal que se realicen en el centro.
 - Participar en el programa de atención a la primaria (PSP), acudiendo semanalmente en el ABS de referencia, junto con el psiquiatra responsable.


	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- Conocimiento de la Red de Salud Mental en Cataluña. Deberán realizar actividades de apoyo a la atención primaria, participando en actividades de consultoría y coordinación con los médicos de familia del sector sanitario.
- Conocimiento y manejo adecuado de las derivaciones a los diversos dispositivos de la Red de Salud Mental disponibles para la evaluación, seguimiento y tratamiento de tipologías específicas de pacientes y / o diagnósticos, p.ej. servicio especializado de salud mental para personas con discapacidad intelectual -SESM-DI-, unidades hospitalarias específicas - trastornos de la alimentación, ludopatía, etc.).
- Adquirir conocimiento sobre aspectos relacionados con la problemática legal del enfermo mental (medidas penales alternativas, procesos de incapacitación, informes asistenciales con fines legales-administrativos).
- Adquisición de conocimientos y experiencia en las actividades de programación, organización, y coordinación asistencial del centro de salud mental, así como de trabajo en equipo multidisciplinar.
- Participación en las actividades docentes y formativas llevadas a cabo en el centro, mediante la elaboración y presentación de un mínimo de tres casos clínicos durante el periodo de rotación.

Rehabilitación

- Duración total: 2 meses (duración total 3.5 meses)
- Dispositivo: Unidad de Subagudos Consorci Sanitari del Maresme
- Objetivos competenciales:
 - Conocer los indicadores asistenciales en rehabilitación y las clasificaciones de discapacidad.
 - Aprender a diseñar planes individualizados de rehabilitación.
 - Conocer los sistemas de calidad en rehabilitación. Fomentar una actitud adecuada a una filosofía y estrategia de rehabilitación.
 - Capacitación para el desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
 - Manejo clínico y seguimiento de un mínimo de 10 enfermos con trastorno mental crónico, en los recursos sociosanitarios.
 - Elaboración y desarrollo practico de planes de tratamiento individualizados de rehabilitación (PTI) para, al menos, 5 enfermos mentales crónicos, incluyendo tanto los dispositivos sociosanitarios

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

adecuados como las técnicas específicas para la actuación sobre el defecto psicosocial, las dificultades de integración laboral y el bajo nivel de adaptación sociofamiliar.


- Elaboración y desarrollo de un plan de externalización coherente con las circunstancias clínicas, sociales y familiares del paciente, incluyendo la gestión y coordinación con las unidades de derivación, dentro de la red asistencial comunitaria (CSMA, Hospital de Día, Centro de Día, Pisos asistidos, Residencias, ...etc.)
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico (servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de autoayuda, etc.).
- Manejo clínico de pacientes refractarios al tratamiento, de evolución tórpida y/o con dificultades de externalización.
- Manejo de tratamientos farmacológicos de estos pacientes: introducción y seguimiento de pacientes con clozapina y otros fármacos de segunda y tercera elección, uso de fármacos en combinación, TEC de mantenimiento, etc.
- Adquisición de conocimientos sobre técnicas específicas para actuar en el defecto psicosocial.
- Conocimiento de los grados de dependencia de los TMS (Trastornos Mentales Severos).
- Aproximación teórica y práctica a las causas y condicionantes de la cronicidad.

- Contenidos:

Contenidos de la formación en el 2º año						
ESPECIALIDAD	Tiempo	CONTENIDOS		ACTIVIDADES	Nivel de participación	
		TEÓRICOS	PRÁCTICOS		Facultativo principal	Ayudante
Psiquiatría comunitaria	9 meses	-Diagnóstico y manejo de los Trastornos Psiquiátricos. -Manejo de psicofármacos. -Coordinación entre dispositivos comunitarios.	-Primeras visitas -Seguimientos -Terapia grupal -Programa de apoyo a la primaria	CSMA		X
Rehabilitación	2 meses	-Manejo patología resistente. -Rehabilitación individualizada. -Externalización.	Elaboración: -PTI -Plan externalización -Técnicas rehabilitación	Subagudos		X

- Guardias

Especialidad	Núm. de guardias
PSIQUIATRÍA	4-5

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

5.2.3. ROTACIONES TERCER AÑO

- Objetivos básicos de la rotación:

Competencias y habilidades a adquirir en el 3r. año

Rehabilitación


- Duración: 1.5 meses (continuación rotación R2, duración total 3.5 meses)
- Dispositivo: Unidad de Subagudos Consorci Sanitari del Maresme

Interconsulta y Psiquiatría de enlace

- Duración: 3.5 meses
- Dispositivo: Unidad de Psiquiatría de Enlace del H Germans Trias i Pujol
- Objetivos competenciales:
 - Aprendizaje de la entrevista con el paciente médico-quirúrgico.
 - Aprendizaje de los fundamentos teóricos psicosomáticos.
 - Aprender técnicas de comunicación con los pacientes gravemente enfermos y/o terminales, así como con los allegados del enfermo.
 - Realizar actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.
 - Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos.
 - Aprender las bases y el uso de la psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos.
 - Manejar y realizar intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo a los familiares).
 - Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo.
 - Alcanzar un adecuado nivel técnico avanzado de enlace con equipos sanitarios y capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos.
 - Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo personal médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por personal experimentado de Psiquiatría de Enlace. Sesiones bibliográficas y estudio de la bibliografía.

Psiquiatría Infanto-juvenil

- Duración: 4 meses
- Dispositivos: Unidad de Hospitalización Infant-.juvenil de CSdM (3 meses) / CSMIJ Joan Obiols o CSMIJ Creu Verda BSA (1 mes)


	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	Maria Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- **Objetivos competenciales:**
 - Conocer el desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.
 - Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las alteraciones del desarrollo psicomotor, así como las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.
 - Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos (EAP, USEE, servicios sociales, DGAIA...).
 - Conocer las técnicas de evaluación psicométrica propias de estas etapas del desarrollo.
 - Adquirir conocimientos específicos del tratamiento farmacológico.
 - Conocer la evolución de los diferentes trastornos de inicio en la infancia a lo largo del desarrollo evolutivo hasta la vida adulta.
 - Adquirir habilidades de entrevista para la atención y manejo de las familias.
 - Conocer los recursos que trabajan de manera interdisciplinaria en psiquiatría infantil.

Alcoholismo y otras adicciones

- Duración: 2 meses
- Dispositivo: Centro de atención y seguimiento de drogodependencias (CASD) (Badalona)
- **Objetivos competenciales:**
 - Manejar las interacciones clínicas entre las sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.
 - Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes.
 - Conocer los factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: los factores socio-ambientales y biológicos, la neurobiología y las teorías psicológicas implicadas en las adicciones.
 - Farmacología de las drogas de abuso y sus interacciones con psicofármacos y con otros fármacos.
 - Técnicas de entrevista (especialmente la motivacional) y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias y para la selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.
 - Formación en técnicas específicas psicoterapéuticas y en técnicas de desintoxicación, deshabitación y uso de fármacos agonistas o sustitutivos: metadona, buprenorfina, nicotina, etc.
 - La formación en alcoholismo y otras dependencias será eminentemente práctica, tutelada y con responsabilidad progresiva.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02


- Adquirir la capacitación para poder realizar intervenciones asistenciales psicofarmacológicas y rehabilitadoras.
- Aprendizaje de técnicas psicoterapéuticas específicas (Terapias de grupo, ...)

- Contenidos (rellenar la tabla siguiente):

Contenidos de la formación en el 3r. año						
ESPECIALIDAD	Tiempo	CONTENIDO		ACTIVIDADES	Nivel de participación	
		TEÓRICOS	PRÁCTICOS		Facultativo principal	Ayudante
Rehabilitación	1.5 meses	-Manejo patología resistente. -Rehabilitación individualizada. -Externalización.	Elaboración: -PTI -Plan externalización -Técnicas rehabilitación	Subagudos		X
Interconsulta y Psiquiatría de enlace	3.5 meses	-Fundamentos de psicósomática. -Trastornos psiquiátricos prevalentes en paciente médico-quirúrgicos. -Uso de los psicofármacos en situaciones espaciales.	- Entrevista paciente médico-psiquiátrico. - Seguimiento pacientes hospitalizados. - Interconsulta. -Asistencia a comités clínicos multidisciplinares.	Interconsulta psiquiatría		X
Psiquiatría Infanto-juvenil	4 meses	-Trastornos del neurodesarrollo. -Clínica de otros trastornos de debut en la infancia. -Manejo farmacológico del niño y el adolescente.	-Exploración del desarrollo -Exploración juego -Escala clínica -Entrevista familiar -Coordinación recursos educativos.	Hospitalización Breve IJ /CSMIJ		X
Alcoholismo y otras adicciones	2 meses	-Trastornos por uso de sustancias -Comorbilidades	-Entrevistas clínicas exploratorias. -Plan de desintoxicación.	CASD		X

- Guardias

Especialidad	Núm. de guardias
PSIQUIATRÍA	4-5

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

5.2.4 ROTACIONES CUARTO AÑO

- Objetivos básicos de la rotación:

Competencias y habilidades a adquirir en el 4º año

Durante el cuarto año de formación del residente de Psiquiatría, se contemplan en el BOE dos trayectos de subespecialización, a diseñar según las características propias, las preferencias y los intereses de cada residente. En cada Plan Individual de Formación se plantearán unos objetivos concretos, relacionados tanto con la práctica clínica como con la investigación en dicha área.

OBJETIVO GENERAL DEL CUARTO AÑO DE RESIDENCIA:

El objetivo de este cuarto año de residencia es dotar al médico residente del nivel de autonomía necesaria que en el futuro le permita asumir sus responsabilidades como psiquiatra especialista.

Al final de este último año de formación el residente debe realizar todos sus actos con plena autonomía sin necesidad de supervisión directa (el residente hace y luego informa).

Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar acabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de autorización directa.

DESARROLLO DEL TRAYECTO A (ESPECÍFICO)

Durante los primeros seis meses del cuarto año de residencia se aceptará la realización de una rotación externa de máximo cuatro meses ligada al trayecto formativo que haya escogido, a elección del residente y con la aceptación de la unidad Docente y de la Comisión de Docencia. Se repartirán entre los dispositivos descritos en cada itinerario de subespecialización los meses restantes hasta completar los 12 meses de formación del cuarto año.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRAYECTO A:

A1. Subespecialización en psiquiatría infantil y de la adolescencia:

Localización:

- Rotación Externa: 4 meses
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (BSA): 3 meses
- Neuropediatría: 1 mes
- Psiquiatría de Enlace Infanto-Juvenil: 3 meses

Responsable: Dra. Maria Giralt.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- **Objetivos competenciales:**

- Profundizar en los objetivos competenciales de la formación en psiquiatría infanto-juvenil.
- Conocer aquellas enfermedades de neuropediatría que debutan con síntomas psiquiátricos predominantes.
- Disponer de una agenda propia de primeras visitas y visitas de seguimiento en CCEE que le permita como mínimo seguir unos 10 pacientes/año.
- Manejo de ingresos en Unidad de Hospitalización Breve desde el primer día para adquirir habilidad en la entrevista inicial, diagnóstico diferencial y decisión terapéutica consensuada.
- Desarrollarse como interlocutor principal con los familiares /cuidadores del menor y el entorno social del mismo (servicios sociales / escuela, etc....).
- Presentar al menos una sesión clínica trimestral de revisión de literatura, propuesta de mejoras en los protocolos existentes o presentación y discusión de casos.

A2. Subespecialización en psicoterapia:


Esta línea de subespecialización se realizaría de forma combinada desde el Centro de Salud Mental de Adultos y el Hospital Germans Trías y Pujol.

Localización:

- Rotación Externa: 4 meses
- Programas Específicos Hospital Germans Trias (TCA, Perinatal, Enlace Infantil, Hospitalización) : 7 meses

Responsable: María Giralt (tutora)

- El residente debería adquirir conocimientos en psicoterapia considerando cuatro niveles de competencia:
 - Un primer nivel siempre que se realice una intervención terapéutica, sea esta de carácter psicológico, biológico o social. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos o resistencias para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico.
 - Un segundo nivel que debería facilitar el desarrollo de habilidades psicoterapéuticas necesarias para el abordaje de problemas psicológicos generales, así como dificultades en la relación social, laboral y familiar. Se centraría en la psicoterapia de apoyo e intervención en crisis.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- Un tercer nivel con la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o rehabilitación de trastornos específicos.
- Un cuarto nivel que incluye el conocimiento de los diferentes modelos psicoterapéuticos a nivel individual, de pareja, de familia o grupo.

Esta rotación se realizaría bajo la supervisión de varios especialistas en psicología clínica de las diferentes líneas asistenciales (TCA, Hospitalización, Enlace Infantil, Perinatal).

El residente deberá:

- Disponer de una agenda propia de primeras visitas y visitas de seguimiento en CCEE que le permita como mínimo seguir unos 20 pacientes/año.
- Desarrollarse como interlocutor principal con los familiares /cuidadores del paciente y el entorno social del mismo (servicios sociales / trabajadores sociales, etc...).
- Presentar al menos una sesión clínica trimestral de revisión de literatura, propuesta de mejoras en los protocolos existentes o presentación y discusión de casos.

A3. Subespecialización en psicogeriatría:


Localización:

- Rotación Externa: 4 meses
- UFISS: 2 meses
- CCEE Psicogeriatría + Hospitalización Breve: 5 meses

Responsable: María Giralt (tutora)

- **Objetivos competenciales:**

- Disponer de una agenda propia de primeras visitas y visitas de seguimiento en CCEE que le permita como mínimo seguir unos 10 pacientes/año.
- Manejo de ingresos Gerontopsiquiátricos en Planta de Hospitalización de HUGTIP, desde el primer día para adquirir habilidad en la entrevista inicial, diagnóstico diferencial y decisión terapéutica consensuada.
- Desarrollarse como interlocutor principal con los familiares /cuidadores del anciano y el entorno social del mismo (servicios sociales / residencia, etc...).

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- Manejo de situaciones que requieren de intervención legal: procesos de incapacitación, detección de maltrato al anciano, criterios de ingreso involuntario.
- Presentar al menos una sesión clínica trimestral de revisión de literatura, propuesta de mejoras en los protocolos existentes o presentación y discusión de casos.

A4. Subespecialización en alcoholismo y otras adicciones:

Localización:

- Rotación Externa: 4 meses
- Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CASD): 4 meses
- Unidad de Desintoxicación (Hospital Germans Trias i Pujol): 3 meses

Responsable: María Giralt (tutora)


- Disponer de una agenda propia de primeras visitas y visitas de seguimiento en CCEE que le permita como mínimo seguir unos 10 pacientes/año.
- Saber decidir en que momento proponer un ingreso en un centro de deshabitación
- Adquirir habilidad en la entrevista inicial, diagnóstico diferencial y decisión terapéutica consensuada en pacientes con adicciones y/o patología psiquiátrica concomitante.
- Desarrollarse como interlocutor principal con los familiares/ cuidadores del paciente y el entorno social del mismo (servicios sociales/ trabajadores sociales / responsables de pisos tutelados, etc....).
- Manejo de situaciones que requieren de intervención legal: procesos de incapacitación, detección de maltrato en el entorno familiar, criterios de ingreso involuntario.
- Presentar al menos una sesión clínica trimestral de revisión de literatura, propuesta de mejoras en los protocolos existentes o presentación y discusión de casos.
- Asistir al proceso de desintoxicación hospitalaria de cómo mínimo 10 pacientes.

DESARROLLO DEL TRAYECTO B (COMPARTIDO)

Durante los primeros seis meses del cuarto año de residencia se aceptará la realización de una rotación externa de máximo cuatro meses ligada al trayecto formativo que haya escogido, a elección del residente y con la aceptación de la unidad Docente y de la Comisión de Docencia.

Responsable final del diseño de este trayecto: Dra. María Giralt López.

Dependiendo de si el residente ha realizado la rotación externa voluntaria o no, se repartirán entre los dispositivos de rotación los meses restantes hasta completar los 11 meses de formación del cuarto año.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRAYECTO B (COMPARTIDO):


Localización: Dispositivos de rotación descritos previamente para cada una de las rotaciones a repetir durante el cuarto año si se escoge en trayecto B o dispositivos áreas nuevas, destacando las rotaciones en Trastorno de Conducta Alimentaria o Psiquiatría Perinatal, de referencia en Hospital Germans Trias.

Deberán realizar rotaciones entre 2 y 6 meses de duración de las siguientes áreas:

- Áreas propias de la formación nuclear: A realizar en la red de dispositivos citada anteriormente de Hospital Germans Trias y Pujol.
- Áreas propias de la formación específica: Trayecto A pero en rotaciones de 2 a 6 meses.
- Nuevas áreas (máx. 6 meses): Psicósomática, Neurociencias, Neuroimagen, Psiquiatría Legal, Epidemiología Psiquiátrica, Gestión, Psicodiagnóstico, Investigación, Genética, Prevención, Psiquiatría Transcultural, Trastorno de Conducta Alimentaria, Psiquiatría Perinatal.
- Objetivos competenciales:
 - Disponer de una agenda propia de primeras visitas y visitas de seguimiento en CCEE que le permita como mínimo seguir unos 10 pacientes/año.
 - Saber decidir en que momento proponer un ingreso en los distintos contextos donde el residente esté prestando asistencia.
 - Adquirir habilidad en la entrevista inicial, diagnóstico diferencial y decisión terapéutica consensuada en pacientes de todos los ámbitos asistenciales previamente descritos.
 - Desarrollarse como interlocutor principal con los familiares/ cuidadores del paciente y el entorno social del mismo (servicios sociales / trabajadores sociales/ responsables de pisos tutelados / escuela, etc...).
 - Manejo de situaciones que requieren de intervención legal: procesos de incapacitación, detección de maltrato en el entorno familiar, criterios de ingreso involuntario.
 - Presentar al menos una sesión clínica trimestral de revisión de literatura, propuesta de mejoras en los protocolos existentes o presentación y discusión de casos.

- Guardias

Especialidad	Núm. de guardias
PSIQUIATRÍA	4-5

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

5.2.5. ÁREAS DE FORMACIÓN LONGITUDINAL

Psicoterapia:


Se considera la psicoterapia como un área de formación básica que se impartirá a lo largo de todo el periodo formativo con sujeción e las siguientes bases:

- a) Debe ser supervisada y reglada, con asunción progresiva de responsabilidades.
- b) Debe fundamentarse en los hallazgos de la investigación empírica.
- c) Debe prestar atención a los aspectos de la persona del terapeuta implicado en la práctica de la psicoterapia y en la adquisición del rol de terapeuta.
- d) Debe estructurarse de tal manera que el progreso en la formación sea evaluable.

El desarrollo del plan formativo considera cuatro niveles de competencias:

- a) Un primer nivel que debería ser puesto en práctica siempre que se realice una intervención terapéutica, sea ésta de carácter psicológico, biológico o social. Estaría dirigido a facilitar el desarrollo de la relación de ayuda y de encuadre. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico.
- b) Un segundo nivel para el desarrollo de destrezas psicoterapéuticas necesarias para abordar problemas psicológicos generales, tales como, dificultades de relación social, laboral y familiar, dificultades de cumplimentación, etc. Se centraría en el ejercicio de psicoterapia de apoyo y en la intervención en crisis.
- c) Un tercer nivel para alcanzar la adquisición de competencias con la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas y estructuradas, orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o la rehabilitación de trastornos específicos.
- d) Un cuarto nivel referido a las destrezas necesarias para practicar la psicoterapia formal y ajustada estrictamente a modelos. Incluye el conocimiento de bases teóricas y prácticas de los diversos modelos psicoterapéuticos: psicodinámicos, sistémicos, cognitivo-conductual y el interpersonal, tanto en lo referido a la modalidad individual como de pareja, de familia o de grupo.

El programa señala que durante el periodo de formación del Residente se distribuirá de forma longitudinal la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes, desarrollando los niveles de mayor intensidad formativa durante el periodo de formación específica. Todo ello dentro de una dinámica docente teórico-práctica y de participación del Residente, bajo una adecuada supervisión. Para ello y

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02


con independencia de la supervisión y docencia que se realice en cada una de las rotaciones los residentes contarán con una serie de seminarios teórico-prácticos para facilitar la adquisición de un nivel mínimo de destrezas y habilidades psicoterapéuticas. Estos seminarios deberán incluir:

- . Habilidades de entrevista en Salud Mental y psicoterapia.
- . Esquemas de formulación de casos en psicoterapia.
- . Intervenciones psicoterapéuticas individuales (diferentes modelos).
- . Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas familiares.
- . Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas grupales.
- . Supervisión grupal de casos de psicoterapia el día de docencia.
- . Sesiones bibliográficas.

Formación General / Ciencias Básicas:

Se trata de una formación teórico practica a realizar durante toda la residencia tanto durante las rotaciones en los distintos servicios como a través de los cursos y seminarios de la docencia teórica y que será, en su mayor parte, común con los residentes de psicología clínica de esta unidad docente. Los contenidos de esta formación teórico-práctica deben intentar cubrir las siguientes áreas:

- . Ciencias del comportamiento, del desarrollo humano y social.
- . Historia de la epistemología y psiquiatría.
- . Neurociencia.
- . Genética y epidemiología.
- . Psiquiatría Legal y Forense
- . Psicofarmacología básica y aplicada. TEC.
- . Urgencias psiquiátricas
- . Neuroimagen.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	Maria Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia


FES-IMP-002 Rev.02

6. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Plan de formación común de los residentes. Plan Transversal común: ver FSE-PL-002

Formación obligatoria del residente de primer año.

TEMA	HORAS	MODALITAT	OBJECTIUS	RESPONSABLE
Actualización de la atención urgente en el área hospitalaria	52h.	Presencial	Conocer el funcionamiento, los circuitos y los protocolos básicos del Servicio de Emergencias	Anna Carreres
Formación e información sobre prevención de riesgos laborales para nuevas incorporaciones	17h	Online	Aprender la prevención y detección de riesgos laborales durante la formación especializada en salud, tanto para los residentes como para los pacientes	Joan Matlló
Protección radiológica	12h	Online	Conocer las normas de protección radiológica aplicables a las actividades del Centro para el personal sanitario	Direcció General de Recerca en Salut
Curso de Iniciación SAP	2h	Presencial	Conocimiento del programa informático del hospital en gestión clínica	Francisco Ortuño
Selección y prescripción de medicamentos	2h	Presencial	Conocer la receta electrónica individual para pacientes hospitalizados	Ferran Sala
Banco de Sangre	1h	Presencial	Adquirir conocimientos básicos sobre cómo funciona el banco de sangre	Joan Grifols
Biblioteca	1h	Presencial	Adquirir conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la biblioteca	Anna Lucas
Hiperglucemia	1h	Presencial	Conocer el protocolo para la detección y el tratamiento de la hiperglucemia en pacientes hospitalizados no criticados	Anna Lucas
Política del medicamento	1h	Presencial	Adquirir conocimientos en políticas de medicamentos hospitalarios	Xavier Bonafont

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	Maria Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia


FES-IMP-002 Rev.02

Calidad y seguridad del paciente	18h	Semi-presencial	Adquirir los conocimientos básicos sobre la calidad y seguridad de los pacientes en la atención sanitaria especializada para los trabajadores de las organizaciones sanitarias	Mònica Ballester
Higiene de manos	4h	Semi-presencial	Mejorar la seguridad del paciente y fomentar la mejora del cumplimiento de la higiene en manos del personal sanitario como medida primaria para reducir las infecciones nosocomiales	Imma Casas
Equipos de primera intervención y evacuación	2h	Presencial	Aprender a dar una respuesta a una ofensiva (extinción de incendios) y al nivel defensivo (evacuación).	Neus Alcaide
Conocimientos sobre ciudadanía del Servicio de Salud	4h	Presencial	Proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para los profesionales, en términos de accesibilidad al sistema de salud, tratamiento de los pacientes y sus familias.	Irene Jiménez
Habilidades Comunicativas	16h. /	Presencial	Formar a los residentes de segundo año a los residentes de la medicina en habilidades de comunicación con los pacientes de cáncer y sus familias, especialmente cuando es necesario dar malas noticias sobre el estado de salud del paciente.	Institut Català d'Oncologia
TOTAL:	133h.			

b) En años posteriores se favorecerá la formación en las siguientes áreas:

- Bioética, ética asistencial y deontología profesional
- Organización y legislación sanitaria
- Gestión clínica
- Metodología de la Investigación

Sesiones Generales del Hospital:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

Estas sesiones se realizan cada tercer jueves de mes a las 15h de octubre a junio. Tres de ellas son clínico-patológicas dirigidas específicamente a residentes.

La asistencia a estas sesiones queda registrada. Para que la asistencia pueda ser evaluada por el tutor deberá ser igual o mayor al 75% de las sesiones

Sesiones específicas de la especialidad

Año rotación	Nombre de la actividad
1	Programa PEF/MEF (1)
2	Curso de psicoterapia cognitivo-conductual
Todos	Sesiones generales de formación e investigación clínica del Servicio de Psiquiatría. Los jueves de 13 a 14,00 h
Todos	Reuniones de pase de guardia. Todos los días de 8 a 9h.
Todos	Sesión clínica de residentes, 1,5 horas semanales

1) Programa de Formación Posgraduada para residentes PEF y MEF de Psiquiatría de la Xarxa de Comissions de Docència de Catalunya/Societat Catalana de Psiquiatria/Acadèmia de Ciències Mèdiques. (miércoles de 16 a 19h de septiembre a junio)

2) Curso de psicoterapia cognitivo-conductual: miércoles tarde de septiembre a junio; organiza la SCPSM (residentes de 2º año).


Cursos

- Curso de especialización en escalas clínicas de medida en Psiquiatría de la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental, la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña i de Balears y la F. InterAc Salud. 18h.
- Curso de psicósomática y psiquiatría de enlace: la salud mental en el paciente médico-quirúrgico de la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental, la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña i de Balears y la F. InterAc Salud. 28h.

Actividades científicas e investigadoras:

El programa señala que la formación del especialista en Psiquiatría como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización sin menoscabo de que pueda realizar una formación adicional al finalizar su periodo de residencia para capacitarse en un área concreta de investigación.

- Las líneas de investigación del servicio son:
 - Psiquiatría y psicología perinatal

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralt / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

- Genética y epigenética de los Trastornos del Neurodesarrollo
- Suicidio
- Adicciones
- Catatonía y síntomas motores
- Trastornos de la Conducta Alimentaria
- Hospitalización psiquiátrica de puertas abiertas
- Papel de la neuroinflamación en síntomas afectivos y cognitivos


Como punto fuerte en este aspecto, destaca la presencia de la facultad de medicina de la Universitat Autònoma de Barcelona, del Institut de Recerca Germans Trias i Pujol (IGTP), así como colaboraciones con otros grupos de investigación externos.

A este respecto, el médico residente debe:

- a) Participar activamente en el desarrollo de sesiones clínicas, tanto las propias del servicio como las generales del hospital.
- b) Tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas, actualización de temas monográficos, conferencias y cursos a estudiantes y residentes más jóvenes.
- c) Ser capaz de hacer revisiones retrospectivas de datos clínicos y de realizar trabajos prospectivos y retrospectivos, que debe presentar en reuniones y congresos científicos.

La actividad que se recomienda es la siguiente, tratándose sólo de sugerencias los 3 últimos puntos:

- Primer curso:
 - Un póster para el congreso nacional de psiquiatría o similar.
 - Una comunicación libre para la jornada de clausura de la Societat Catalana de Psiquiatría i Salut mental.
- Segundo curso
 - Un artículo en una revista de ámbito nacional.
 - Un póster y una comunicación libre.
- Tercer curso
 - Elaboración de Proyecto de investigación.
 - Colaboración en solicitud de una beca en un organismo de prestigio con el fin de realizar la tesis doctoral (ej.: FIS).
- Cuarto curso
 - Inscripción del proyecto de tesis doctoral.
 - Un artículo en una revista con factor de impacto.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO			
	Fecha elaboración	Elaborado por	Fecha Aprobación	Aprobado por
	09-12-2019	María Giralte / Joan de Pablo	28-01-2020	Comisión Docencia

FES-IMP-002 Rev.02

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la actividad del residente se registrará en el Libro del Residente. El proceso de evaluación esta descrito de forma pormenorizada en el documento “Programa de Evaluación”.

Existen 3 tipos de Evaluación:

1. Evaluación formativa, a lo largo de todo el periodo formativo.
2. Evaluación anual, al final de cada año de residencia.
3. Evaluación final, al finalizar la residencia

1. Evaluación formativa:

- Se registrará en el Libro del Residente las competencias adquiridas.
- Se realizarán Reuniones periódicas con el tutor (mínimo 4 al año).
- Evaluaciones de cada rotación mediante formulario de “Evaluación Rotación”, por el responsable docente, que será entregada al tutor.

2. Evaluación anual:

- La Evaluación anual la realizará el tutor teniendo en cuenta las Rotaciones, las Actividades complementarias y los informes de los Jefes de Servicio si proceden. Mediante el Informe de “Evaluación anual del residente”.
- El comité de Evaluación, 1 vez al año, teniendo en cuenta las evaluaciones de los tutores y los responsables docentes, calificará al residente. Esta resolución quedará registrada en el Acta del Comité de Evaluación y se introducirá en el aplicativo SIREF del Ministerio de Sanidad.

3. Evaluación final:

- El objetivo de la Evaluación final es verificar que el nivel de competencias adquiridas al final de la residencia cumple con el programa nacional de la especialidad. Se seguirá el procedimiento por el aplicativo SIREF del Ministerio de Sanidad.